

El acompañamiento espiritual, camino para encontrar la misericordia divina

Queridos sacerdotes: A las puertas de comenzar el Tiempo de Adviento, quiero haceros partícipes de un nuevo servicio diocesano que, con mucha ilusión y esfuerzo, queremos ponerlo en funcionamiento en las próximas fechas.

Hace unos días, desde la Delegación Diocesana del Clero, se nos remitía un ejemplar del documento “El Sacerdote, Confesor y Director Espiritual, Ministro de la Misericordia Divina”, publicado por la Sagrada Congregación para el Clero, el día nueve de marzo del presente año. En la presentación del mismo, el Prefecto, Cardenal Mauro Piacenza, citaba las palabras del Papa, Benedicto XVI, a la Penitenciaría Apostólica, el día once de marzo del año dos mil diez:

“Es preciso volver al confesionario, como lugar en el cual celebrar el Sacramento de la Reconciliación, pero también como lugar en el que “habitar” más a menudo, para que el fiel pueda encontrar misericordia, consejo y consuelo, sentirse amado y comprendido por Dios y experimentar la presencia de la Misericordia divina, junto a la presencia real en la Eucaristía”.

La segunda parte del documento se centra en la dirección o acompañamiento espiritual, descendiendo a una gran riqueza de orientaciones prácticas. En nuestra Diócesis y en sintonía con las últimas indicaciones promulgadas por la Santa Sede, deseamos posibilitar un lugar de atención para los fieles que así lo precisen con el servicio diocesano de un “Equipo de Directores Espirituales”.

Os quiero aclarar en un principio, que este servicio diocesano es distinto del servicio de Confesiones de la Capilla de la Adoración Perpetua. Esta nueva iniciativa pastoral quiere ser un signo para toda la Diócesis de que la dirección o acompañamiento espiritual forma parte del proceso de crecimiento de la vida cristiana. Quiero recordaros que, entre los medios y ayudas que el cristiano puede incorporar para su crecimiento en la fe, la dirección espiritual ocupa un lugar privilegiado.

De lo que os estoy hablando es de poder atender unas consultas que requieren -por su importancia- un tiempo más amplio y más sosegado que el del Sacramento de la Reconciliación en la Capilla de la Adoración Perpetua. Hoy necesitamos, como nunca, una atención y un trato más personalizado en un mundo cada vez más agresivo y anónimo.

El lugar que hemos preparado para acoger a aquellas personas que necesiten acercarse a recibir un “acompañamiento espiritual” es el Oratorio de San Felipe Neri “Escuela de Cristo”, sede -en la actualidad- de la Capilla de la Divina Misericordia, junto a la Plaza de San Francisco y a la Parroquia de San Saturnino. La entrada será por la Calle Nueva, número 12.

Es un lugar céntrico y, recientemente, ha sido restaurado. La prestación -atendida por ocho sacerdotes estables y otros ocho de apoyo- será de lunes a viernes, desde las 16,00 horas hasta las 20,30 horas, exceptuando festivos y vacaciones.

Comenzaremos el próximo día 28 de noviembre, Primera Semana del Tiempo de Adviento. Espero que entre todos demos a conocer este nuevo servicio diocesano y podamos ayudar a tantas personas que puedan estar necesitando del mismo.

Con mi bendición,

+ Francisco Pérez González

Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela